

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No.   | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable   |
|---|--------------------------|---|---|--|
| <b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b> |                          |   |   |  |
| 1   | Concejo                  | Generar normativa legal, políticas institucionales, y acciones de fiscalización que fortalezcan la gestión municipal e incentiven la participación ciudadana. | Número de normativas generadas durante el año fiscal      | 22 resoluciones de Concejo generadas en el mes de septiembre 2022. <b>(De la 160 a la 181)</b> corresponde al 100%.            |
|   |                          | Procurar el bien comun a nivel cantonal y de manera primordial la atención a las necesidades básicas de la colectividad.                                      | Porcentaje de legislación y fiscalización                 | 100% lo que corresponde a legislación y fiscalización.   |
| 2   | Alcaldía                 | Administrar la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos del año fiscal de conformidad con la planificación anual.  | % de agenda de actividades en la planificación del Cantón | 100 % en el cumplimiento de la agenda de actividades en la planificación del Cantón.   |
|   |                          | Generar normativa legal, políticas institucionales, y acciones que fortalezcan la gestión municipal e incentiven la   | Nro de normativas generadas durante el año fiscal.        | 16 Resoluciones administrativas generadas durante el mes de septiembre 2022. <b>(De la 072 a la 087), corresponde al 100%.</b> |

|  |                                       |  |   |   |
|--|---------------------------------------|--|---|---|
|  |                                       | participación ciudadana.   | Nro de normativas generadas durante el año fiscal.  | 5 Actas generadas en el mes de septiembre del 2022 ( de la 041 a la 045), corresponde al 100% |
| <b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b> |                                       |  |   |   |
| 3  | Gestión Ambiental                     | Promover la sustentabilidad de la biodiversidad, respetando la multiculturalidad y los conocimientos ancestrales en cuanto a la conservación del medio ambiente.   | % de áreas recuperadas/en razón de áreas degradadas | Recuperar anualmente el 2% de las áreas degradadas.   |
|  |                                       | Prevenir la contaminación, garantizando la conservación y recuperación de la calidad ambiental.  | % de recolección de desechos sólidos.               | Eliminar el 92% de residuos sólidos mediante sistemas de rellenos sanitarios hasta el 2023    |
| 3  | Gestión de Desarrollo Socio-Económico | Promover la participación en actividades socio culturales, capacitación, deportivas, comunitarias; servicios con énfasis en grupos de atención prioritaria, población en situación de vulnerabilidad; pueblos y nacionalidades; aplicación de las políticas públicas de la igualdad e intergeneracional. | Población asistente/población referencial.          | 25% de la población referencial registra su participación en la gestión municipal.            |
| 4  | Gestión de Obras Públicas             | Construir, mantener y potenciar infraestructura de uso público y equipamiento comunitarios con enfoque de  | % por infraestructura pública por habitante         | 9m2 de infraestructura de uso público por habitante.  |

|                                 |   |  |  |  |
|---------------------------------|---|--|--|--|
| 5                               | Gestión de Servicios Básicos  | Garantizar la calidad y cobertura de los servicios de agua y alcantarillado para la población del cantón Gonzalo Pizarro   | Cumplir la norma INEC 1108   | 100% de los parámetros físicos, químicos y bacteriológicos de la norma aplicada al agua de consumo humano.                                 |
|                                 |   |  | % de viviendas conectadas a servicios de agua y alcantarillado.  | 80% de predios urbanos conectados a un sistema de agua y 60% conectados a un sistema de alcantarillado.                                    |
| <b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b> |   |  |  |  |
| 6                               | Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Gonzalo Pizarro | Fortalecer la institucionalidad del Concejo Cantonal para la protección de derechos del cantón Gonzalo Pizarro, para ejercer las atribuciones de: formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, en el marco de los enfoques de; género, intergeneracional, pueblos y nacionalidades, discapacidades y movilidad humana | Se participa en la Sesión del Comité de Operaciones Emergentes, referentes a varios puntos.  | 15 personas se registran autoridades de entidades públicas del cantón  |
|                                 |   |  | Se participa de una reunión con el Observatorio Ciudadano para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra la Mujer  | 3 entidades del cantón participan en la reunión (55 participantes)   |
|                                 |   |  | Se realiza un taller de sensibilización con el tema Prevención y erradicación de la Violencia contra la Mujer  | 60 personas participan de talleres de sensibilización en las comunidades de SHIWAKUCHA y Dashino, participan habitantes de las comunidades |
|                                 |   |  | Se Participa de una reunión entre autoridades de control y propietarios o administradores de establecimientos de categoría 1,2 y 3, en la que se socializa los Acuerdos Ministeriales 0067; 0069 y 0060. | Participan 40 personas entre representantes de las entidades de control y los propietarios de establecimientos.                            |

|                                  |   |  |   |   |
|----------------------------------|---|--|---|---|
|                                  |   |  | Elección de los representantes de la Sociedad Civil al Pleno del Consejo Cantonal de Protección de Derechos | Participan 50 personas entre representantes de las organizaciones de los grupos de atención prioritaria del Cantón Gonzalo Pizarro. |
|                                  |   |  | Se participa de una reunión de la mesa técnica intersectorial de "Misión Ternura"                           | 23 personas participan en la reunión de la mesa cantonal  |
| 7                                | Cuerpo de Bomberos Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro | <p>Brindar el servicio de emergencias durante las 24 horas y los 365 días del año a toda la comunidad del cantón Gonzalo Pizarro y quien lo necesite, especialmente en la prevención de incendios, a defender a las personas, propiedades y al medio ambiente contra el fuego, rescate y salvamento, prestar el servicio de primeros auxilios en caso de emergencias, socorrer en catástrofes o en siniestros, así como capacitación a la ciudadanía para prevenir flagelos, para evacuación y simulacros en caso de eventos adversos y gestión de riesgos, rigiéndose en lo aplicable por los deberes y atribuciones establecidas en la Ordenanza de Creación del Cuerpo de Bomberos Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro.</p> <p>El Cuerpo de Bomberos Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro, colaborará interinstitucionalmente con diferentes instituciones públicas y otros Cuerpo de Bomberos nacionales e internacionales.</p> | 1.- 56 Emergencias atendidas  | 100% de llamadas de auxilio atendidos en forma oportuna, mediante el Sistema Integrado de Seguridad ECU 911                         |
| <b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b> |   |  |   |   |

|    |                          |  |  |  |
|----|--------------------------|--|--|--|
| 8  | Dirección Administrativa | Gerenciar los recursos humanos, técnicos y económicos es responsabilidad de la Institucion Municipal   | Nro de evaluación de gestión ejecutadas durante el año fiscal  | 0 % reuniones de evaluación durante el mes ejecutadas  |
| 9  | Dirección Financiera     | Administrar el presupuesto de ingresos y gastos del Gobierno Municipal de conformidad con las disposiciones legales y los lineamientos de inversión pública  | Nro de recomendaciones de los organismos de control cumplidos  | 100% de recomendaciones de los Organismos de Control cumplidos.  |
| 10 | Asesoría Jurídica        | Brindar asesoría legal especializada para una adecuada toma de decisiones por parte del ejecutivo cantonal, legislativo y dirección requirentes.   | Nro de asesorías generadas en el periodo   | 100% de asesorías atendidas  |
| 11 | Gestión de Planificación | Planificar el desarrollo municipal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial; asesorar y brindar asistencia técnica al Consejo de planificación municipal y a la función de participación ciudadana y control social de la entidad; y, en articulación con la dirección de financiera establecer los planes y presupuestos participativos por resultados del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro. | Nro de proyectos del PDOT ejecutados de presupuesto de bienes . % Presupuesto de bienes y servicios asignado/presupuesto de bienes y servicios inversión codificado. (PBSE/PBSC) | 50% del presupuesto de bienes y servicios para inversion destinado para cumplir con el PDOT en el año. |
|    |                          |  | % de población participante/población referencial del cantón (PPP/PTR)   | 15% de la población referencial registra su participación en la gestión municipal.                     |
|    |                          |  | Nro de proyectos de inversión pública terminados. (PIPT)   | 2 Proyectos en ejecución durante el mes de septiembre del año 2022.                                    |
|    |                          |  | Nro de áreas de asentamientos humanos regularizados/nro de áreas de asentamientos humanos  | 0 asentamientos humanos regularizados, en el Cantón durante el mes de septiembre del 2022.             |

|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
|  |  | Nro de sesiones del Consejo de Planificación  | 0 reuniones durante el mes de septiembre del 2022. |
| <b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</b>                   |  | NO APLICA: El GAD Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro, no aplica un sistema de gestión de Gobierno por Resultados. |  |
| <b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>  |  | 30/09/2022  |  |
| <b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>                                  |  | MENSUAL   |  |
| <b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):</b>                                 |  | DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN   |  |
| <b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):</b>             |  | CARLOS MANUEL TITUAÑA CACHAGO   |  |
| <b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b> |  | arqcarlos74@yahoo.es  |  |
| <b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>  |  | 062340204/062340205 EXTENSIÓN 106   |  |